

Términos de referencia (TdR) para la adquisición de servicios por debajo del umbral de la UE

CONFIDENTIAL

Interpretación simultánea y traducción de textos para GIZ México

**N.º de proyecto /
unidad de costos:
B200024**

Número de licitación:

0.	Lista de abreviaturas	1
1.	Contexto.....	2
2.	Tarea para la parte contratista	2
3.	Concepción	5
4.	Plan de personal	6
	Experto o experta 1 (de 1 a 4 expertos).	6
5.	Pautas para el cálculo	7
6.	Pautas relativas al formato de la oferta	8
7.	Pagos.....	9
8.	Anexos.	9

0. Lista de abreviaturas

CCG	Condiciones Contractuales Generales aplicables a la contratación de obras y servicios
TdR	Términos de referencia

1. Contexto

La Cooperación Técnica Alemana (GIZ, por sus siglas en alemán) es una empresa federal y un proveedor global de servicios de cooperación internacional para el desarrollo sostenible que trabaja en México desde hace más de 40 años, dando prioridad a la protección del clima y el medio ambiente.

La GIZ presta su apoyo al país en más de 20 proyectos y programas bilaterales, sobre todo por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), pero también del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección al Consumidor (BMUV) de Alemania en el marco de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI) y del Ministerio Federal de Economía y Protección del Clima de Alemania (BMWK).

Estos proyectos y programas se agrupan en portafolios que tienen un enfoque y temas principales:

- BIODIVERSIDAD, conservación de la biodiversidad y protección de los recursos naturales;
- CLIMA, clima y medio ambiente, incluyendo desarrollo urbano;
- GOBERNANZA, inclusión social, protección de los derechos humanos y acceso a la justicia y educación dual.
- CITIES, ciudades y transporte sustentable.

Dentro de los objetivos que GIZ tiene, es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mejorar la protección del clima a través del desarrollo de energías renovables, la construcción y el transporte sostenibles. A fin de promover el desarrollo urbano a largo plazo y preparar a las ciudades para el cambio climático, la GIZ contribuye a desarrollar la gestión de residuos y la economía circular y a mejorar la calidad de vida en las ciudades.

El portafolio de los proyectos de GIZ desarrollan procesos y resultados que requieren comunicarse y difundirse de forma estratégica, atractiva e institucional, mediante la interacción con sus contrapartes (en las cuales participan tanto actores mexicanos como alemanes) en diversos eventos, talleres, reuniones, etc. En este contexto, los proyectos de GIZ requieren servicios de la interpretación simultánea y traducción de documentos (español-alemán-inglés) para visitantes oficiales, contrapartes e invitados a eventos formales y de alto nivel.

2. Tarea para la parte contratista

El objetivo es proveer los servicios de interpretación simultánea en cualquier formato, así como el servicio de traducción de documentos, para todos los programas de GIZ México que lo requieran; los idiomas requeridos podrán ser: inglés, español y alemán.

El/la contratista será responsable de las prestaciones siguientes:

a. Servicios de interpretación simultánea.

- Proporcionar a la persona experta (interprete) para realizar el servicio de traducción oral de una persona oradora en otro idioma (español, inglés o alemán) en tiempo real, en cualquiera de las modalidades de sesiones (virtual, presencial o híbrido).

La descripción del servicio según el tipo de sesión será la siguiente:

- ✓ Virtual
 - Revisar la información detallada que será proporcionada por la GIZ y familiarizarse con el vocabulario técnico de cada intercambio, taller o reunión.
 - Previo a cada evento, realizar en coordinación con la GIZ un ensayo técnico junto con la compañía de interpretación simultánea (si aplica) y los participantes.
 - Estar presente en el evento o reunión que se realizará por medio de una plataforma virtual (generalmente MS Teams) utilizando una computadora personal. En caso de utilizar una plataforma de interpretación simultánea, la persona deberá estar enlazada ahí también.
 - Conectarse media hora antes de cada reunión, taller o intercambio para realizar pruebas técnicas antes del inicio del evento.
 - Utilizar un cable ethernet para asegurar una óptima conexión y calidad de audio.
- ✓ Híbrida
 - Revisar la información detallada que será proporcionada por la GIZ y familiarizarse con el vocabulario técnico de cada intercambio, taller o reunión.
 - Previo a cada evento, realizar en coordinación con la GIZ y la sede física un ensayo técnico junto con la compañía de interpretación simultánea (si aplica) y los participantes.
 - Estar presente físicamente en el lugar de la celebración de la reunión, taller o intercambio. Al mismo tiempo estar presente en la plataforma virtual (generalmente MS Teams o Webex) utilizando una computadora personal. En caso de utilizar una plataforma de interpretación simultánea, la persona deberá estar enlazada ahí también.
 - Llegar al lugar del evento con debida anticipación y conectarse paralelamente para realizar pruebas técnicas de último momento.
 - En caso de no existir el sistema de traducción simultánea en la sede, este deberá ser proporcionado por el/la contratista.
- ✓ Presencial
 - Revisar la información detallada que será proporcionada por la GIZ y familiarizarse con el vocabulario técnico de cada intercambio, taller o reunión.
 - Previo a al evento, realizar en coordinación con la GIZ y la sede física un ensayo técnico junto con la compañía de interpretación simultánea (si aplica) y los participantes Estar presente físicamente en el lugar de la celebración de la reunión, taller o intercambio.
 - Llegar al lugar del evento con media hora de anticipación.
 - En caso de no existir el sistema de traducción simultánea en la sede, este deberá ser proporcionado por el/la contratista.
- Proporcionar el equipo de traducción simultánea, en caso de ser requerido. Este puede incluir:
 - a. Cabina completa o media.
 - b. Trasmisor fijo o portátil

- c. Receptores
- d. Auriculares
- e. Posibilidad de realizar el montaje un día antes (a petición según evento o sede)
- Proporcionar una persona experta en controlar la parte técnica de dicho equipo para asegurar el buen desarrollo de las actividades de interpretación (en sesiones híbridas y presenciales).
- Contar con el personal suficiente para atender todas las solicitudes de GIZ

Dinámica y solicitud de servicio

El equipo requirente del servicio en GIZ deberá presentar la solicitud al contratista informando al mismo tiempo a la persona de contacto en GIZ. Deberá hacerse con tanta antelación como sea posible para la preparación y bloqueo de las fechas para el servicio. El tiempo mínimo para solicitar será con 2 semanas de anticipación.

Una vez recibida la solicitud de servicio se deberá completar el formato Anexo 1 “Formato Solicitud de Tareas” que facilitará la trazabilidad y control de los servicios.

En caso de que una vez solicitado el servicio y confirmado por parte del contratista, el equipo de GIZ cancele con hasta 3 días antes de la fecha del servicio previsto, se generará una penalización al equipo de GIZ consistente en un día de preparación completo de los expertos solicitados-si está actividad ya hubiera sido realizada y confirmada por el equipo consultor-. Dicho comentario y gasto deberá quedar asentado en la Solicitud de servicio y luego reflejarse en la hoja de tiempo al reclamar el pago.

b. Servicios de traducción de documentos

- Proporcionar a la persona experta para la traducción de documentos idioma (español, inglés o alemán).
- La persona experta asignada por la empresa deberá revisar los materiales adicionales con el vocabulario técnico del tema, proporcionado por la GIZ.
- La persona experta asignada por la empresa deberá revisar el estilo del texto en el idioma original y el idioma final de la revisión y hacer sugerencias sobre cómo se podría mejorar el texto en términos de estilo dependiendo del público meta. La GIZ dará el contexto del documento, su público meta y el mensaje clave que quiere transmitir.
- Enviar a GIZ la primera versión del documento traducido al idioma solicitado en su totalidad para su revisión, en formato de documento de Word, mediante correo electrónico.
- Entregar a GIZ la versión final del estudio traducido idioma solicitado en su totalidad, enviándolo por correo electrónico en formato de documento de Word y en formato PDF.
- Los requerimientos respecto al producto a entregar deben entenderse como los mínimos necesarios; sin embargo, la versión final deberá ser aprobada por la GIZ y es exclusiva responsabilidad de la persona consultora hacer las aclaraciones, ampliaciones, cambios o proporcionar información adicional que la GIZ estime necesarias hasta su plena satisfacción
- Contar con el personal suficiente para atender todas las solicitudes de GIZ.

- La GIZ proporcionará el documento original indicando previamente el número de palabras de la obra.

Dinámica y solicitud de servicio

El equipo requirente del servicio en GIZ deberá presentar la solicitud al contratista informando al mismo tiempo a la persona de contacto en GIZ. Deberá hacerse con tanta antelación como sea posible para la preparación y bloqueo de las fechas para el servicio.

Una vez recibida la solicitud de servicio se deberá completar el formato Anexo 1 “Formato Solicitud de Tareas” que facilitará la trazabilidad y control de los servicios.

Período de asignación: De octubre 2026 al 31.08.2028.

3. Concepción

En su oferta la parte oferente deberá indicar la *manera en que* prevé alcanzar las prestaciones definidas en el capítulo 2 (“Tarea para la parte contratista”) teniendo en cuenta, si procede, otros requisitos metodológicos (concepción técnico-metodológica). Además, deberá describir cómo ha configurado la gestión del proyecto para la realización de las prestaciones.

Concepción técnico-metodológica

Estrategia (1.1): La parte oferente deberá analizar la tarea teniendo en cuenta los objetivos de las prestaciones objeto de licitación (véase el capítulo 1 “Contexto”) (1.1.1). A continuación, deberá exponer y justificar la estrategia explícita con la cual se propone realizar las prestaciones de las que es responsable (véase el capítulo 2 “Tarea para la parte contratista”) (1.1.2).

La parte oferente deberá exponer y explicar su enfoque y su procedimiento para la **conducción** de las medidas con los socios del proyecto (1.3.1) y su contribución al **seguimiento de los resultados** (1.3.2).

Gestión de proyectos de la parte contratista (1.6)

La parte oferente deberá explicar su enfoque y su procedimiento para la coordinación con el proyecto de la GIZ. En particular, deberá especificar los requisitos en materia de gestión de proyectos especificados en el capítulo 2 (“Tarea para la parte contratista”) (1.6.1).

La parte oferente deberá describir su plan estratégico de asistencia técnica (*backstopping*). Las siguientes prestaciones forman parte del paquete estándar para la asistencia técnica, y deberán incluirse como costos adicionales no salariales en los honorarios del personal ofrecido conforme al apartado 3.1 de las CCG de la GIZ:

- control de la prestación;
- conducción para adaptarse a las condiciones marco cambiantes;
- aseguramiento del flujo de información entre la parte contratista y el comitente;
- responsabilidad de la parte contratista sobre sus expertos y expertas;
- conducción orientada a procesos de la realización del encargo;
- aseguramiento de la ejecución administrativa del proyecto.

GIZ deberá poner a disposición de el/la contratista lo siguiente:

- Solicitar los servicios de la empresa consultora con dos semanas de anticipación, siempre que las circunstancias lo permitan.
- Agenda de los eventos
- Información con vocabulario técnico específico.
- Presentaciones que se utilizarán durante el evento.
- Discursos de los oradores del evento, si aplica.
- Documentos que se leerán durante el evento, si aplica.

4. Plan de personal

La parte oferente deberá ofrecer, sobre la base de los currículos correspondientes, personal para los puestos aquí mencionados y descritos en cuanto al ámbito de tareas y cualificaciones.

Las cualificaciones mencionadas a continuación obedecen a los requisitos para alcanzar la máxima puntuación en la valoración técnica. Las características de los expertos serán promediadas para obtener la calificación según el apartado 2 de los criterios de evaluación. El equipo de expertos debe responder a las necesidades de los 3 idiomas.

Experto o experta 1 (de 1 a 4 expertos).

Tareas de los expertos/as

Revisar numeral 2, referente a las tareas que los expertos/tas deberán realizar.

Cualificaciones del experto/a 1

- Formación (2.2.1): Título universitario (licenciatura / máster) en traducción, lingüística o afines.
- Idioma (2.2.2): Nivel C1 de competencia lingüística en idioma alemán, inglés y español.
- Experiencia profesional general (2.2.3): 7 años de experiencia profesional en el sector de interpretación simultánea y traducción de documentos.
- Experiencia profesional específica (2.2.4): 7 años de experiencia profesional en la traducción de documentos técnicos con precisión y de interpretación en tiempo real ya sea simultánea o consecutiva.
- Experiencia regional (2.2.6): 5 años de experiencia en proyectos en Alemania y América Latina, de los cuales 2 años en proyectos en México.

Habilidades interpersonales de los y las miembros del equipo

Más allá de sus cualificaciones técnicas, los y las miembros del equipo también deberían poseer las siguientes aptitudes:

- capacidad de trabajar en equipo
- iniciativa propia
- aptitudes comunicativas
- competencia sociocultural
- actuación eficiente orientada a socios y clientes
- pensamiento interdisciplinario

La parte oferente deberá asignar todos los expertos o expertas en misión de corto plazo a las correspondientes cualificaciones y presentar la información con claridad.

5. Pautas para el cálculo

Asignación de personal y gastos de viaje

Los viáticos por manutención se reembolsarán como **monto global** hasta los importes tributarios máximos permitidos para cada país.

Los viáticos por pernoctación se reembolsarán **contra comprobante** hasta por el monto máximo permitido en la especificación de insumos.

Todas las actividades de viaje deberán coordinarse previamente con el o la responsable del proyecto.

Aspectos de sostenibilidad en relación con los viajes

El comitente tiene la obligación de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (emisiones de CO₂) generadas por los viajes. Al elaborar la oferta, incluya posibilidades de reducción de las emisiones como, por ejemplo, elección de la clase de reserva con menos emisiones (turista) o utilización de medios de transporte, aerolíneas y rutas de vuelo con mejor eficiencia de CO₂.

Deberán compensarse las emisiones de CO₂ generadas por vuelos. A estos efectos, el comitente establecerá un presupuesto por medio del cual se podrá liquidar la compensación de las emisiones de CO₂ contra presentación de justificante.

Los gastos de viajes solo podrán ser usados bajo autorización por escrito de la responsable del presupuesto de GIZ, para viajes fuera de la CDMX o del lugar de residencia de la empresa prestadora de servicio, **serán reembolsado contra la presentación de comprobantes** (facturas a nombre de la empresa prestadora de servicio), sin superar los importes establecidos. **Los únicos gastos que no necesitan facturas y son a monto global, corresponden a gastos por manutención y por transporte de taxis.**

Especificación de insumos

Días de honorarios	Número de expertos/as	Número de días por experto/tas	Total de días entre todos los expertos	Comentarios
Experto/a clave	1 a 4	distribuidos	198	
Gastos de viaje	Cantidad	Número de días por experto/a	Total días para el equipo	Comentarios
Viáticos por manutención en el país de asignación	4	distribuidos	20	Hasta \$700 MXN.
Viáticos por pernoctación en el país de asignación.	4	distribuidos	16	Hasta \$1,700 MXN.

Transporte	Cantidad	Número de días por experto/a	Total	Comentarios
Vuelos nacionales	4	distribuidos	20	Hasta \$8,000 MXN por vuelo redondo.
Compensación de las emisiones de CO₂ de los vuelos.	4	distribuidos	40	Hasta \$997 MXN por vuelo sencillo contra emisión de factura.
Gastos de desplazamiento (taxi)_monto global	3	distribuidos	30	Hasta \$350 MXN por trayecto.
Otros costos	Cantidad	Precio	Total	Comentarios
Retribución flexible	1			Para la retribución flexible está previsto un presupuesto fijo Para hacer uso de la partida retributiva flexible se deberá obtener una autorización previa por escrito de la GIZ.
Cabina completa	5 usos			
Media cabina	5 usos			
Receptores	500 piezas			
Transmisores fijos	5 piezas			
Transmisores portátiles	5 piezas			
Servicio del técnico	5 usos			
Traducción de documentos: - Alemán-español-alemán - Alemán-inglés-alemán - Inglés-español-inglés	200 cuartillas 200 cuartillas 200 cuartillas			

6. Pautas relativas al formato de la oferta

La estructura de la oferta de la parte oferente deberá corresponderse con la estructura de los TdR. En particular, la estructura detallada de la concepción (capítulo 3) debería estar organizada de acuerdo con la estructura de los criterios ponderados (no puestos a cero) en los criterios de valoración. La oferta deberá ser fácilmente legible (tamaño de fuente 11 o superior) y estar escrita en un estilo comprensible. El idioma de la oferta será el español.

La oferta al completo no podrá abarcar más de 10 páginas (excluidos los currículos). En caso de excederse uno de los números de páginas máximos establecidos, no se tendrán en cuenta

para la evaluación los contenidos de las páginas que superen el límite. Tampoco se tendrán en cuenta los contenidos externos (p. ej., enlaces a páginas web).

Los currículos no excederán las 4 páginas. Del CV debe desprenderse el puesto y la función asumidos por la persona propuesta en los proyectos relevantes mencionados y la duración de su actividad en dichos proyectos. Los CV también podrán estar redactados en español.

Calcule su oferta de precios exactamente sobre la base de los parámetros mencionados en el capítulo 5 “Pautas para el cálculo”. En virtud del contrato no existe un derecho a agotar los días o presupuestos o realizar todos los viajes o talleres previstos. El número de días, viajes, talleres y el importe de los presupuestos se acordarán contractualmente como valor “máximo”. Las pautas sobre la formación de precios están recogidas en la especificación de precios.

Por favor, para presentar su oferta, utilice el formato de Especificación de Precios compartido en la invitación a licitar. El formato está resaltado en aquellas casillas que deben rellenarse y algunas explicaciones importantes, se presentan en azul.

7. Pagos

Se considerarán pagos trimestrales, de acuerdo con la realización de los servicios presentados, los cuales deberán desglosarse con hojas de tiempo.

8. Anexos.

Solicitud de Trabajo